

Acusan a ex fiscal general Luisa Ortega de ser la autora intelectual de la violencia terrorista en Venezuela



Caracas, 18 ago (RHC) El escándalo por corrupción, extorsión e impunidad que involucra a la ex fiscal general venezolana, Luisa Ortega, incorpora nuevas evidencias que la señalan como autora intelectual de la escalada de violencia que sacudió recientemente a este país.

La víspera, el nuevo fiscal general designado por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Tarek William Saab, responsabilizó a Ortega por los lamentables resultados ocurridos durante las protestas de los últimos tres meses, que dejó un saldo de más de 100 muertos, cerca de mil 500 heridos y multimillonarias pérdidas económicas, refiere Prensa Latina.

'Lo diré aquí, por primera vez -expresó Saab-, la considero la autora intelectual de cada uno de los muertos y heridos desde el 1 de abril y en su conciencia pesará cada uno de esos muertos, cada uno de esos heridos, el luto y la tragedia que bañó de sangre a este país'.

Durante su comparecencia ante la ANC, que sesionó el jueves en el Hemiciclo Protocolar del Palacio Legislativo, en esta capital, Tareck William Saab describió a Ortega como 'una agente de la conspiración más terrible que haya vivido esta nación. Es la autora intelectual de lo que aquí ocurrió y enlutó a Venezuela'.

El actual titular del Ministerio Público enfatizó que su antecesora 'apostó a la disolución del Estado asumiendo atribuciones que no le correspondían y tendrá que pagar por sus crímenes que llevaron casi a una guerra civil'.

Al respecto también se pronunció la presidenta de la ANC, Delcy Rodríguez, quien denunció que la ex fiscal general 'atentó contra el orden constitucional, al permitir la impunidad sobre los delitos de violencia política ocurrida en el país en los últimos meses, que promovieron sectores extremistas de la oposición'.

Rodríguez precisó que las acciones de la ex fiscal general Ortega, 'responden a los intereses de ejes imperiales, promovidos por el gobierno de Estados Unidos, que atentan contra la estabilidad y la soberanía de la Patria, por lo que la califico de agente imperial'.

La ex canciller venezolana aseguró que Ortega 'procuró la intervención de Venezuela y la desestabilización de la República', y agregó que 'la historia la va a juzgar, pero la justicia también'.

Por su parte, el Tribunal Supremo de Justicia venezolano solicitó a la ANC llevar el caso de Germán Ferrer, diputado a la Asamblea Nacional y esposo de la ex fiscal general, por presuntamente dirigir una red de corrupción manejada anteriormente desde el Ministerio Público, mientras esta institución era liderada por Ortega Díaz.

Según la presidenta de la ANC, 'existen elementos de convicción para determinar la responsabilidad de este ciudadano (Ferrer) en delitos tales como corrupción, enriquecimiento ilícito, deslegitimación de capitales, delincuencia organizada y extorsión'.

La ex fiscal general venezolana, junto a su esposo -el diputado Germán Ferrer- y otros funcionarios de esa institución, son acusados por las autoridades de esta nación suramericana por integrar una red de extorsión que sacó del país más de seis millones de dólares, depositados en bancos de Las Bahamas.

Hace dos días fueron presentados a la prensa seis folios originales que dan cuenta de las acciones de delictivas de los encartados, que podrían ser juzgados por delitos de corrupción, extorsión, asociación para delinquir y legitimación de capitales.

Además de Ortega y Ferrer, aparecen involucrados los fiscales Pedro Lupera y Luis Sánchez, y la antigua jefa del despacho de Ortega en el Ministerio Público, Gioconda González, entre otros.

Según las nuevas autoridades de la Fiscalía General, el origen de estos fondos ilícitos proviene de la utilización indebida de una investigación de delitos de corrupción en la faja petrolífera del Orinoco, lo que terminó en extorsión a empresarios vinculados a esa zona petrolera.

De acuerdo a las investigaciones practicadas hasta el momento, la ex fiscal general Ortega Díaz 'montó una estructura para el chantaje, donde se pasaban montos de hasta 100 mil dólares por casos menores (con entrega de bienes como casas y vehículos), indicios que hicieron suponer una escalada a la apertura de cuentas millonarias.

Este viernes circulan rumores en varios sitios de Internet -hasta ahora no confirmados-, que aseguran que la ex fiscal general y su esposo huyeron de Venezuela con destino a Colombia o Brasil.



Radio Habana Cuba